



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Prorroga designación de la Vega

---

VISTO:

La nota elevada por la Profesora MARIA CECILIA DE LA VEGA (Leg. Univ. N° 46091) por la cual solicita se prorrogue la designación por concurso de su cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra Introducción a la Traductología, asignatura común, designada por RHCS-2019-173-E-UNC-REC, por venirse desempeñado desde el 5 de Agosto de 2020 al 30 de Noviembre de 2021 como Secretaria de Planeamiento de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la nota de la Profesora de la Vega se encuadra en los supuestos de la Ordenanza N° 1/98 del H. Consejo Superior de esta Universidad y sus modificatorias,

Y el informe del Departamento Personal de esta Casa obrante orden 7 del expediente electrónico,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Profesora MARIA CECILIA DE LA VEGA (Leg. Univ. N° 46091) por la cual solicita se prorrogue la designación por

curso de su cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra Introducción a la Traductología, asignatura común desde el 24 de Septiembre de 2023 hasta el 12 de Abril de 2026.

Art. 2º.- La Profesora MARIA CECILIA DE LA VEGA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3º.- Comuníquese y de forma.-